

Clarínada

Año XXXII

Diciembre, 2017

Nro. 234

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

WEB: ueppc.com

e-mail: presospoliticoscubanos@msn.com

Facebook: COMITE INTERNACIONAL DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS

Una reflexión de fin de año.

Despedimos el 2017 con reforzadas posiciones que dan legitimidad y justeza a nuestra larga lucha. Los pasos que en la juventud dimos con el corazón por delante se han ido puliendo en la madurez de los años y en la experiencia aleccionadora de tantas razones acumuladas en 59 años de represión sistemática.

Cuando algunos han creado o seguido esperanzas por caminos torcidos los hemos desaprobado en minoritarias posiciones que luego se han convertido en mayoritarias. Así nos sucedió con el llamado Plebiscito vinculante o las candidaturas a las elecciones del Poder Popular por citar las más recientes. Con profundo dolor contemplamos que nuevas caras que recibimos con entusiasmo creyendo que serían el relevo mostraron después una pérdida de rumbo insospechado y preocupante.

Cuando a finales de la década de 1970 en la era Carter, parte significativa de la oposición en la Isla aceptó la lucha pacífica esgrimiendo el fracaso de 17 años de lucha frontal, entendimos y seguimos creyéndolo así que de esa forma se apagaría el ímpetu con que dignos exponentes de nuestra Nación habían respondido al totalitarismo castrista. Quizás entonces pensamos que debíamos dar una oportunidad a la nueva estrategia sin abrazarla. Hoy a 40 años de esa nueva visión de la lucha no vemos avances concretos en el soñado y único camino hacia la Libertad.

Llegados a esa conclusión nos sentimos bien con los que murieron con méritos probados y alto concepto del deber pensando que la lucha continuaría con nosotros sin dar un paso en falso, en las acciones de sus hermanos y nunca en la mediocridad de calculadores y buscadores de resquicios en el hermetismo funcional de un régimen tiránico.

Nos queda como últimos exponentes, ser voz en la determinación de una generación que se está yendo sin quejas, ni reproches, sin malos sabores, Agradecidos de la oportunidad que la vida nos dio para servir en dignos propósitos. Conforme con nosotros mismos y pidiéndole perdón a nuestros familiares que tanto hicimos sufrir por nuestra verticalidad.

Si es que cabe: FELICIDADES en Navidad y un AÑO NUEVO donde al menos sigamos luchando y soñando con ser libres.

Hermanos fallecidos recientemente:

Noviembre 07, 2017. Fallece en Miami, Fl. José T. Rivas Pérez. Natural de Marianao. Graduado de la escuela de Artes de San Alejandro fue cadete de aviación. Condenado en la Causa 3 de 1959 del Tribunal de la Cabaña a 20 años de prisión política los que cumplió. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 25470. "El gordo" Rivas era pintor,



José T. Rivas Pérez

caricaturista y un gran ser humano.

Noviembre 10, 2017. Fallece en la Florida Mario Pedro Ortiz Toledo. Natural de Ciego de Ávila. Miembro del Mov. 30 de Noviembre fue condenado a 20 años de



Mario P. Ortiz Toledo

prisión política. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 30271. Su padre Mario Juvier Ortiz Jiménez, ya fallecido, también fue preso político.



Bernardo Moreno Pérez

Noviembre 13, 2017. Fallece Bernardo Moreno Pérez en Miami, Fl. Condenado a 2 años de prisión política en la Causa 477/1962 de La Cabaña. Natural del Central Alava en Banaguísis, Matanzas. Los tres hermanos Moreno Pérez; Ricardo y Gerardo ya desaparecidos y Bernardo tuvieron una participación muy destacada en la ayuda a los alzados en armas contra el régimen comunista cubano en los llanos matanceros.

Noviembre 18, 2017. Falleció en el Baptist Hospital de Miami, nuestro hermano del presidio político cubano Alcides La Rosa Ponce quien fuera condenado en la causa 560/60H, siendo indultado el 11/19/79.

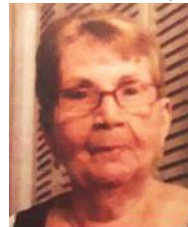
Noviembre 19, 2017. Fallece en Miami, Fl. el expreso político cubano por 26 años Pablo Prieto Castillo.

Natural de Guanabo, alzado en armas contra el régimen comunista cubano en el Escambray bajo el mando de + José M. Valdivia y Maro Borges después. Condenado a 30 años en la Causa 244/1963 de Las Villas. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31855. Militó en Alpha 66 en presidio y el exilio.



Pablo Prieto Castillo

Noviembre 19, 2017. Fallece en Miami, Fl. Alodia del Pino esposa de nuestro hermano del presidio político José Manuel del Pino quien fue condenado a 18 años de prisión política cumpliendo 19 años y tres meses. Alodia fue exponente genuina entre las valiosas mujeres que supieron ser fieles sin importarles los sacrificios que les tocó pagar al asumir el papel de esposas que nunca se cansaron a pesar del largo camino



Alodia Del Pino

mientras sus esposos cumplían con el deber patrio.

Noviembre 27, 2017. Nuestro hermano Jefe de Compañía del Batallón 2 y ex-Presidente de la Brigada 2506, Máximo L. Cruz González, brigadista #2753, falleció a bordo de un crucero de recreo por el Caribe. Su cadáver fue desembarcado en Nassau, Bahamas para posteriormente ser llevado a Miami para los funerales de rigor.



Máximo Cruz

Noviembre 30, 2017. Fallece después de un largo padecimiento nuestro hermano del presidio político histórico cubano Gustavo Gallardo García. Miembro del MRP fue condenado a 15 años de prisión política en la Causa 78/1961 de la Cabaña pero cumplió 19 al ser indultado el 11 de Octubre de 1979. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 27512. Era casado con la también expresa política Gladys Ruisanchez.



Gustavo Gallardo

Efemérides Diciembre

01 de 1960: Jóvenes que habían asaltado la casa del Comandante Peña en Trinidad buscando armas para alzarse entran en combate y muere el Comandante Manuel "Piti" Fajardo. Son capturados y fusilados el 12 de diciembre Rafael Brunet Lugones y Oscar Pedroso. Cristóbal Airado permaneció en prisión hasta que en 1964 fue condenado a treinta años. **En 1961** Ramiro Fandiño Ramírez es fusilado en El Condado, LV. **En 1963** Gonzalo Arteaga Manso, Raúl Bravo, Carlos M. Cobas, Jesús Cuellar Jiménez, Alfredo Valle, Nidio Fernández y Osvaldo Rodríguez son fusilados en Santa Clara.

02 de 1961: Jorge Quin es fusilado en La Cabaña. **En 1962** Everardo Salas es fusilado en El Condado, LV. Cusín González muere en combate contra castristas en el Escambray. **En 1974** Néstor Miranda es fusilado en Pinar del Río. **En 2007** Aurelio Almaguer condenado a muerte y recluso en la Prisión 5 ½ de Pinar del Río se suicida.

03 de 1961: Efraín e Israel López Pérez, Daniel Boitel, Ulises Cabrera, Daniel Fernández, Andrés Hernández, Jesús Junco Rodríguez, Orlando Rodríguez Alvares y Moisés Ruiz Ramos son fusilados en Agramonte, Matanzas. **En 1964** Cristóbal Obregón Ramírez muere en combate en el Escambray. **En 1974** Miguel Peña Verdecia es asesinado en la prisión Melena 2 de La Habana cuando sorprendido en una fuga el oficial de guardia le gritó al posta "quémale el tenis" y este le disparó al pecho.

04 de 1961: Miguel García Camacho es fusilado en Condado, LV. **En 1963** Lázaro Torres es fusilado en La Cabaña. José Suarez Rizo es fusilado en Matanzas. **En 1964** Orlando Noda es fusilado en Colón. Tomás Mejías Piedra es fusilado en La Cabaña. **En 1969** José Mustelier Nuevo es fusilado en La Cabaña.

05 de 1961: El alzado Rolando Cañizares es fusilado en Condado, LV. Pedro Fernández Barceló es fusilado en La Cabaña. **En 1962** Roberto López Núñez es fusilado en Herradura, Pinar del Río.

06 de 1961: Antonio Díaz Pou es fusilado en San Severino, Matanzas. **07 de 1896:** Muere en combate el Lugarteniente General del Ejército Libertador Antonio Maceo y Grajales. **En 1960** Gregorio Hernández es fusilado en Pinar del Río. **En 1967** Francisco Molina es fusilado en La Cabaña. **En 1968** Gregorio Ortega Pérez es asesinado en la prisión 5½ de Pinar del Río. **En 1969** después de desembarcar en Cuba desde el exilio; Amancio Mosquera, Francisco Cid, Manuel Rodríguez Pineda y Ángel Castillo son fusilados en Oriente. Tico Herrera, Justo Leiva y Bienvenido Fuentes murieron en combate.

08 de 1961: Pedro Roque Ruiz es fusilado en "La Campana", LV.

09 de 1961: La familia Cardona; padre, madre e hijo, son asesinados en el Central Esmeralda, Camagüey. **En 1962** Ramón Frontela Rodríguez, Juan Mesa, Maximiliano Monroe y Abel Suarez son fusilados en Manguito, Matanzas. **En 1966** Eddy Álvarez Molina es asesinado en el Bloque #31 de trabajos forzados en Isla de Pinos.

10 de 1948: La Asamblea General de ONU reunida en París proclama los 30 artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos. **En 1960** Raúl Quintana, Anildo y Eloy Moreno Bacallao, Diosdado Martínez y César Villarreal son fusilados en La Campana, LV. **En 1961** Oscar Pedroso es fusilado en "La Campana" LV. **En 1965** Luís Santana Gallardo "Luís Vargas", alzado por más de 5 años es fusilado en Santa Clara. **En 1967** Carlos Prieto Brito es fusilado en I. de Pinos.

11 de 1963: Israel Rodríguez Lima es fusilado en La Cabaña. **En 1986** Alberto Fernández es fusilado en Sagua la Grande, LV.

12 de 1960: Rafael Brunet Lugones y Oscar Pedroso Zorosa son fusilados en "La Campana", LV. por la muerte en combate del Comandante Piti Fajardo. **En 1961** Juan Espinosa Montesinos, Adalberto Hernández e Israel Leal Rodríguez son asesinados en la Embajada de Ecuador en La Habana, después lanzar un camión contra la sede diplomática en busca de asilo. **En 1963** Adriano Sainz, Pedro Sánchez Figueredo, Antonio Reyes y Vicente Ramos mueren en combate en Pinar del Río. **En 1967** la Monja Sor Aida Rosa Pérez muere en el Hospital Militar de La Habana después de ser sometida a severos interrogatorios.

14 de 1960: Inicia el régimen una reconcentración (al estilo Weyler) de 300 familias campesinas del Escambray. **En 1961** Rogelio Fonseca muere combatiendo a los castristas cerca de Corralillo, LV

15 de 1961: Norberto Camacho y Julio Guevara Domínguez son fusilados en el Central Adela, LV. Idalberto González Garnica es fusilado en Santa Clara. **En 1962** Lázaro Fernández muere en combate en el Escambray. **En 1970** quince mil campesinos que vivían entre Báez y Fomento, LV son internados en los pueblos cautivos de Pinar del Río.

16 de 1963: Jorge Carlos Espino Escarlés es fusilado en La Cabaña. **En 1964** Conrado Fernández Pinero es fusilado en La Cabaña. **En 1965** Agustín López Reyes es fusilado en La Cabaña. **En 1967**

Rolando González es fusilado en La Cabaña. **En 1969** Carlos Ordoñez es fusilado en La Cabaña.

17 de 1964: El Dr. Aurelio Martínez Ferro, es fusilado en La Cabaña. Se inician los "*Vuelos de la Libertad*" Varadero-Miami. Doscientas mil personas salieron de Cuba por esta vía. Muno Cabrera muere en combate cerca de Fomento, LV. Ricardo Ulloa Olivera radio telegrafista de los alzados en Pinar del Río es fusilado herido. **En 1966** Diosdado Aquit es asesinado en el Trabajo Forzado en Isla de Pinos. **En 1970** Ramiro Machín (padre) ex preso político, es fusilado en Ranchuelo, acusado de sabotaje a la zafra de 1970.

En 2014 El Tirano Raúl Castro y Presidente Obama inician el proceso para el restablecimiento de relaciones bilaterales. **En 2015** exilados cubanos se dan cita frente a la Casa Blanca en Washington, DC. para mostrar su rechazo al restablecimiento de relaciones y denunciar que las concesiones del Presidente Obama sólo habían servido para que en Cuba hubiera más represión.

18 de 1961: Juanín Pereira Valeraio muere en acción de infiltración en Playa de Dios, Pinar del Río. **En 1963** Luís Molina Padrón "el boticario" muere en combate cerca del Central Portucalete, LV. **En 1964** "Macho" Jiménez es fusilado en La Cabaña.

19 de 1959: Luís Lara Crespo es fusilado en Pinar del Río. **En 1961** Arturo Valdés Mauri es fusilado en Yateras, Oriente. Carlos Maldonado y Antonio Moreno mueren en combate en Arroyo Blanco, Oriente. **En 1962** Arnoldo Martínez Andrade muere en combate en el noreste de Las Villas. Napoleón Miró es fusilado en Guantánamo. **En 1963** Orestes Fariñas, Tatica Morejón y Gerónimo León Guas son fusilados en Las Cumbres, Matanzas. Manuel Álvarez, Erinaldo Villalobos, Augusto Cabrera, Rafael Otero (padre e hijo), Antonio y Pedro Otero mueren en combate en Portucalete, Matanzas.

20 de 1961: Emilio Rodríguez es fusilado en el Central Francisco, LV. Hernán Pérez, Roberto Domínguez padre e hijo son fusilados en Arroyo Blanco, Oriente. **En 1966** Raúl Jorge Leiva Rodríguez es fusilado en La Cabaña.

21 de 1961: Pedro Barrera es fusilado en La Cabaña. **En 1964** Desiderio Valladares Navarro es fusilado en Guanito, Pinar del Río. Daniel Montero Camallieri es fusilado en San Juan y Martínez.

22 de 1961: Ramón Ortiz Fleitas y Melquiades Sanz Rumbaut son fusilados en Condado, LV. **En 1965** Félix Armenteros es fusilado en Pinar del Río. **En 1969** Ruano Sánchez es fusilado en Santa Clara.

23 de 1961: Marcos Melquiades es fusilado en Hanabanilla, LV. Máximo Gómez Pérez muere en combate en la Sierra del Escambray.

24 de 1961: José Flores es fusilado en Arroyo Blanco, Oriente. Manuel Ocara es asesinado por la guarnición de Boniato, Oriente. **En 1962** la brigada 2506 es recibida en Miami. De los presos, cinco fueron fusilados y nueve quedaron en prisión. **En 1964** Valerio Montenegro, Diosdado Espinosa y Julio Nerey Marchena son fusilados en Santa Clara., LV. **En 1966** Danny Regino Crespo muere en el Castillo del Príncipe, LH, después de haber recibido un tiro en el Trabajo Forzado de Isla de Pinos el 09 de diciembre.

25 de 1961: Carlos Campos y Justo Fernández Haterman son fusilados en Arroyo Blanco, Oriente. **En 1962** Tomás Aquino Cuesta de la Sevillana, de 73 años de edad, muere de frío en la Circular #4 del Presidio de Isla de Pinos cuando los custodios mandaron retirar las rudimentarias cortinas de las ventanas. **En 1963** Lázaro Granado Echevarría es fusilado en Condado, LV. **En 1964** Fausto Ignacio Gómez muere en combate en los llanos habaneros.

26 de 1960: Comienzan a salir para EE.UU. los menores de edad en la "Operación Peter Pan". **En 1961** Napoleón Miró es fusilado en Guantánamo. Manuel Veloso y Florentino Caballero son fusilados en Condado, LV.

27 de 1963: Gabriel Rivera Orta y Emilio Rivera Pérez mueren en combate en Cayama, Rancho Veloz, LV. **En 1965** Luís Guerra es fusilado en Victoria de las Tunas.

28 de 1959 Rafael Márquez Pérez es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1961** Margarito Lanza Flores "Tondike", Julio González, Bolín González, Emiliano Díaz, Alejandro Álvarez, Ángel Hurtado Lara, Eduardo Vega, y Tomás Mora son fusilados en el Puente de Rodrigo, Quemado de Güines, LV. **En 1964** Julio Otis es fusilado en Matanzas. **En 1965** Nicomedes Díaz Hernández es fusilado en Santa María del Rosario.

29 de 1961: René Rodríguez muere en combate en el Central Resulta, LV. Justo Fernández es fusilado en La Cabaña. .

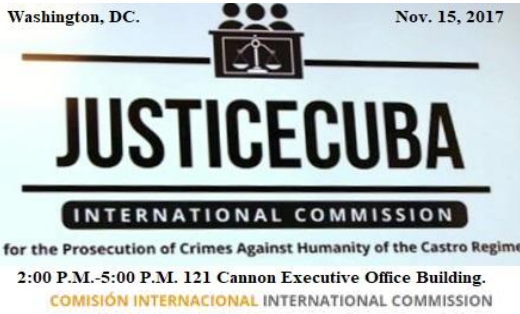
30 de 1961: La presa política Julia González Roqueta muere de complicaciones infecciosas en la cárcel de Guanajay, La Habana.

31 de 1960: José Arroyo Maldonado es fusilado en La Cabaña. **En 1961** José Borrás Gutiérrez, Brigadista # 4069, fallece de un padecimiento hepático sin adecuada atención médica en el Castillo del Príncipe, La Habana. "**Clarínada**" **Diciembre, 2017. Página #2.**

Breves en fotos:

JusticeCuba: Activistas de Derechos Humanos y miembros de la comunidad internacional crearon la Comisión Internacional de Crímenes de Lesa Humanidad del Castrismo el 7 de marzo del 2017. El comienzo de este proceso histórico toma lugar para denunciar la represión que cada día aumenta en Cuba.

Para reportar un crimen o para más información, visitar: JusticiaCuba.com.



Expresos políticos en el evento, desde la izq.: Francisco Alvarez R., Roberto Pizano, Amado Ruiz M., José A. Gutierrez-Solana, Pablo Su, Nelson Aguiar, Ley Salcedo e Inés, Ernesto Díaz, Basilio Guzmán, Luis Zuñiga, Ino Martel, Aldo Chaviano, Aurelio Candelaria y Guillermo Estévez. Carlos Casanova no en la foto.



Parte Delegación de New Jersey entrando al Cannon Congress Building de Washington, DC



Mario y Miriam de la Peña. Por Hermanos al Rescate asesinados

Sylvia Iriando sobreviviente del derrive de las avionetas de Hermanos al Rescate.



Jorge García Más. Con 14 familiares asesinados en el hundimiento del remolcador "13 de marzo"

Aldo Chaviano sobreviviente del fusilamiento de 21 cubanos en la 2da. Causa del Escambray.

Luis Zuñiga habló de torturas físicas y psicológicas, ataques acústicos y la muerte de Rafael del Pino como incógnito resultado



Ernesto Díaz. Relató abusos y torturas en prisión



Basilio Guzmán denunció torturas acústicas en las prisiones cubanas



General venezolano Antonio Rivero sobre pactos secretos entre Vzla. y Cuba

Antonio González Rodiles



Congresista Ileana Ros-Lehtinen

Congresista Mario Díaz Balart

Cong. Carlos Curbelo



Asistentes al evento JusticeCuba



Antes de comenzar los expresos políticos G. Estevez, R. Pizano y Aldo Chaviano

Dic. 02, 2017. Comida anual de la UEPPC



Ernesto Díaz, Elsa Ybarra, G. Estévez Basilio Guzmán, Tony Miranda



Montero Duque y Nidia Maldonado. Glauco G. Israel Abreu, Jorge Fdz.



Francisco Alvares y su esposa Irene Pérez, Margarita G-Solana y Tania



Comida UEPPC. Isidoro López, Montero Duque y Alvin Ross

Noviembre 28 ,1959- Primer Congreso Católico Nacional

Este día se inaugura en La Habana el Primer Congreso Católico Nacional con un desfile de antorchas hasta la Plaza Cívica. La llama fue encendida en el santuario del Cobre en Oriente y llegó a la capital en un maratón, presidiendo la Misa

Palabras del Obispo de Matanzas Monseñor Alberto Martín Villaverde, en el Congreso Católico 1959.

Este Congreso, que debió haberse llamado Congreso Católico en defensa de la Caridad, era necesario, porque hoy como nunca, se pretende arrancar del hombre hasta la idea de Dios, y sin Dios, se quita la única razón del verdadero amor entre los hombres.

Si nos arrancan a Dios del corazón, si nos dicen que no tenemos un Padre común de la humanidad, si nos dicen que no tenemos Padre, entonces no somos hermanos, entonces somos extraños unos para

otros, entonces el hombre está frente al hombre en la lucha por la vida, entonces el egoísmo se levanta como principio, la ambición como meta, las pasiones corren al desenfreno, la injusticia triunfa, y la ley de la existencia es la ley del más fuerte.

Sólo Dios nos hace hermanos, sin distinción de razas ni de clases. Ante Dios no hay negros ni blancos, ni obreros ni intelectuales, sólo hay hijos, y todos somos iguales ante su amor de Padre, y como Padre nos manda amarnos como hermanos, sin odio de razas ni de clases, en un inmenso abrazo fraternal. Pero en este siglo se ha querido educar a los pueblos sin Dios, y el resultado ha sido de terribles proporciones. Mirad, lo diré brevemente: en este siglo sólo existen, en resumen, dos filosofías: la filosofía del materialismo y la filosofía del reino de Dios. Se predicó el materialismo y se sembró el odio; nosotros predicamos el reino de Dios y sembramos el amor. Se predicó el materialismo y se sembró la injusticia y el atropello, nosotros predicamos el reino de Dios y sembramos la justicia y la caridad.

Que escojan, pues, los pueblos, o el reino de Dios y ser hermanos con hermanos en justicia y amor, o el reino del materialismo y unos contra otros en la ley del más fuerte. O con Dios en el amor, o contra Dios en el odio. No hay término medio, la vida no permite el término medio. Hay que definirse totalmente. Y el pueblo católico de Cuba ha escogido. El pueblo católico de Cuba quiere ser un pueblo que tiene padre: Dios, y que no reniegue de su madre, la Virgen de la Caridad.

Esa Virgen Mambisa, de cuyo seno brotó la Patria, bajo cuyo manto se cobijaron nuestros luchadores, la que brillaba al sol de Cuba sobre el pecho de nuestros libertadores, y pasando del pecho al corazón, ha fundido su amor con la sangre de los hijos de los que nos dieron Patria, que son estas nuevas generaciones de corazones cubanos, y en cada uno de ellos tiene la Virgen de la Caridad un altar hecho de amor, de entusiasmo y de esperanza. Sí, con Dios y con la Virgen, hacia el futuro, sin que nos falte su luz y amparo de madre.

El pueblo de Cuba sabe que el pueblo que reniega de Dios y de la Virgen se suicida. Y por eso se ha reunido en este grandioso Congreso, para decirle al mundo que ya hemos escogido, que tenemos Padre, que tenemos Madre, que queremos amor, que queremos patria; que no queremos a los que arrancando a Dios siembran la desunión y el odio, sino que queremos a Dios y con Dios ser hermanos, y con Dios la justicia y la caridad para todos.

Caridad es amor, justicia es equilibrio. Caridad y justicia es la prosperidad de los pueblos. Pero caridad y justicia verdaderas. Y la caridad y justicia verdaderas es la caridad y justicia de Cristo. Por eso en la historia del mundo hemos visto que todas las otras soluciones que no se apoyen en Cristo declinan hacia extremos desastrosos. Y porque amamos a Cuba, no queremos los extremos de desastres.

Queremos la justicia social pero cristiana, la que responde a la recta conciencia según Dios. El Catolicismo quiere justicia social pero cristiana, porque si quitamos cristiana, quitamos las leyes de Cristo, la enseñanza y la moral de Cristo, la luz de Cristo, la rectitud de conciencia que pide Cristo, y sin eso, toda justicia social pierde su base, se llena de injusticias y ella misma corre a su ruina.

Unas inmensas gracias a todos, y un aliento. Esto no es fin, es principio. Esto es constancia, esto es fe inquebrantable. Este Congreso es un grito de fe y de amor que no muere en el mundo, que no muere en Cuba, sino que al contrario renace con más pujanza cada vez.

Cuba que tiene fija su mirada en la estrella de su bandera, quiere que esa estrella sea en verdad un símbolo de la Virgen, de la Virgen que es la Estrella del Mar y la Estrella de la Mañana. Cuba quiere izar su bandera en el mástil de la Cruz de Cristo, porque sabe que cuando esta Cruz avanza, avanzan con ella todas las civilizaciones, y cuando esa Cruz es abatida, avanza la tempestad de la sangre y del odio, Cuba quiere su bandera, su bandera en la Cruz de Cristo, mástil de amor, asta de la Esperanza, y ponerle por estrella un corazón luminoso, el corazón de María de la Virgen de la Caridad.

Canastilla Martiana. La recogida de donaciones se efectuará en el local de la UEPPC (los martes de 7:00 P.M. a 10:00 P.M.) o en la oficina "Saúl Pedrera Income Tax Service" 406 - 37 St. Union City, NJ. 07087 (de lunes a viernes de 10:00 A.M. a 4:00 P.M.). La canastilla se otorgará al primer niño o niña que nazca el 28 de Enero del 2018 en alguno de los tres hospitales del área (Palisades, Medowland ó Christ).